



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 424-SE-2022

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Privada y Gestión Social	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 27 de octubre de 2022
---	--

Objeto: Comunicar las fechas de inscripción del periodo de recuperación de saberes y la implementación del Programa de Acompañamiento de Trayectorias reales.

La Subsecretaría de Educación se comunica con Uds. y por su intermedio con los/las Supervisores/as, Directores/as de las escuelas bajo su dependencia para informarles la fecha de inscripción al periodo de recuperación de saberes y la implementación del Programa de Acompañamiento de Trayectorias reales.

El período de recuperación de saberes comenzará el 4 de noviembre y se extenderá hasta el 7 de diciembre del corriente año. Las fechas de inscripción al mismo serán **desde el 28 de octubre hasta el 3 de noviembre**.

Respecto del inicio del Programa de Acompañamiento de Trayectorias reales, es preciso destacar que:

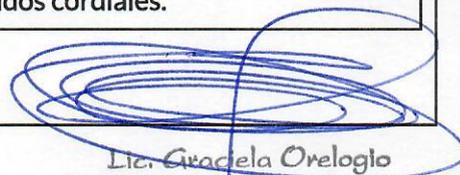
1. El programa tiene como objetivo generar espacios de comunicación con las familias para fomentar el compromiso de las mismas en el proceso de aprendizajes de los niños/as por diversos medios de comunicación (mensajes de texto, redes sociales, correo electrónicos).
2. La comunicación tendrá como propósito brindar información sobre aspectos relevantes para la trayectoria de los/as estudiantes, tales como asistencia, fluidez lectora, rendimiento, etc.

La implementación del programa implica el envío de mensajes de texto que se asignarán de manera aleatoria a progenitores y/o adultos responsables de los/as estudiantes de escuelas seleccionadas de nivel secundario de gestión estatal y privada de la Provincia de Mendoza cuyo contenido informará fechas del periodo de recuperación de saberes y las fechas de inscripción.

Se solicita a los/as directores de las escuelas comunicar a progenitores y/o adultos responsables el siguiente texto:

Estimado/a Progenitor y/o adulto responsable: por medio de la presente se le comunica que, en el marco del Programa de Acompañamiento de Trayectorias reales, la DGE realizará envíos de mensajes de texto en forma aleatoria al número de teléfono informado en GEM de las familias de los/as estudiantes con espacios pendientes de aprobación, con el fin de contribuir a la mejora de los aprendizajes de los/as estudiantes de las escuelas secundarias. Saludos cordiales.

Cordialmente,



Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

2022 - "Año de Homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos"